



## **CIRCULAR INFORMATIVA USO DE UNIFORME ESCOLAR AÑO 2023**

**Estimadas Familias Colegio Altos del Huerto:**

Los saludamos cordialmente y deseamos que se estén muy bien.

A continuación, entregamos información referida a la modalidad de uso y adquisición de uniformes escolares para el año lectivo 2023.

### **I) Niveles Preescolares: Pre- Kínder y Kinder :**

Uso de buzo y polera polo de color verde, ambos institucional, además polerón de polar o chaqueta de color azul marino oscuro. Para los días de calor se considera como opcional al pantalón de buzo el uso de short o calzas azul marino, también institucional.

Delantal o cotona institucional.

### **II) Nivel Educ. Básica: 1° Básico a 8° Básico**

Varones: pantalón gris escolar, polera piqué institucional y sweater institucional. Polerón de polar o chaqueta de color azul marino oscuro.

Damas: falda, polera piqué y sweater, todos institucional. Polerón de polar o chaqueta de color azul marino oscuro.

Uniforme deportivo para damas y varones: buzo institucional y polera verde institucional

Para los alumnos y alumnas de 7° y 8° básico es obligatorio el uso de delantal o cotona blanca según corresponda para clases de Laboratorio de Ciencias.

### **III) Nivel Educ. Básica: 1° Básico a 8° Básico**

Varones: pantalón gris escolar, polera piqué institucional y sweater institucional. Polerón de polar o chaqueta de color azul marino oscuro.

Damas: falda, polera piqué y sweater, todos institucional. Polerón de polar o chaqueta de color azul marino oscuro.

Uniforme deportivo para damas y varones: buzo institucional y polera verde institucional

Para las alumnas y alumnos desde 1°Medio a 4°Medio es obligatorio el uso de delantal o cotona blanca según corresponda para clases de Laboratorio de Ciencias.

**La adquisición de los uniformes por parte de los apoderados es libre, lo puede adquirir tanto en el establecimiento, como fuera de éste, pero debe respetar los colores y diseño de nuestro uniforme institucional.**

El uso obligatorio de uniforme escolar se encuentra reglamentado en nuestro Manual de Convivencia Escolar, por lo que será controlado desde el inicio del año escolar 2023. En el caso de que un apoderado no pueda adquirirlo, debe acercarse a la Directora, para ver su caso en particular, para lo cual deberá enviar un correo a [contactocolegioaltosdelhuerto@gmail.com](mailto:contactocolegioaltosdelhuerto@gmail.com) o llamar al

+569-48043428 , antes del inicio del año escolar.

Saludos cordiales

**KARINA CALDERON ROMERO  
DIRECTORA COLEGIO ALTOS DEL HUERTO**

Diciembre 2022